



CESAR ANDRÉS VELASCO SUAREZ
ACCIONISTA



SRTA. MARIA FERNANDA SAN ANDRES M.
ACCIONISTA

ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA VERONITEX S.A.

En la ciudad de Guayaquil, provincia del Guayas, a la 12 H00 del 30 de Noviembre de 2015 en la oficina de la empresa ubicada en las calles Los Rios 1351 entre Loque y Aguirre primer piso contando con la presencia de la señora María Fernanda San Andrés Montalván propietaria de Cuatrocientas acciones de un dólar cada una; Y del señor Cesar Amador Valasco Suarez propietario de Cuatrocientas acciones ordinaria y nominativas de un dólar. Quiénes reunidos constituyeron en Junta General Ordinaria Universal de Accionistas al tenor de lo dispuesto en el artículo 138 de la Ley de Compañías.

Actúa de Presidente de la Junta General de Socios, el Gerente General titular de la compañía señor Carlos Enrique San Andrés Viteri y como secretaria la señora María Fernanda San Andrés Montalván.

A continuación el Presidente solicita a la Secretaria que elabore una lista de accionistas presentes y numero de participaciones representadas, cumpliéndose con lo establecido en el Reglamento pertinente sobre Juntas Generales. Constatada fue la presencia de los accionistas que representan la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, el Presidente ordena que se anexe el listado de acciones al expediente de la Junta y declare instalada la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de conformidad con lo dispuesto en el artículo 138 de la Ley de Compañías, para tratar los siguientes puntos.

- 1.- Conocer y resolver sobre los informes de los señores Administrador y comisario relacionados con el ejercicio económico de la compañía durante el año 2014
- 2.- conocer y resolver sobre la presentación de Balances y Cuentas correspondiente al ejercicio económico año 2014 luego de analizar los temas para los cuales se instala esta sesión, por unanimidad resuelve:

PRIMERO: Aprobar los Informes del Administrador y del Comisario de la compañía, relativo a la actividad administrativa y económica de esta durante el ejercicio año 2014

No habiendo otro asunto que tratar, se concede un momento de receso para redactar la presente acta. Reinstalada que fue la sesión, contando con la concurrencia de todas las personas con quienes se instalo, se da lectura a la presente acta y aprobándose, concluye a las 13H00, firmando para constancia el Presidente, el Secretario de la Junta y los accionistas que representan la totalidad del capital suscrito y pagado de la Compañía.


CARLOS ENRIQUE SAN ANDRÉS VITERI
PRESIDENTE


SRTA. MARIA FERNANDA SAN ANDRES M
SECRETARIA